

Número serial: 340

Nombre: La Ministra de Educación lideró la firma del acuerdo para implementar la política 'Evaluar para Avanzar' en el Eje Cafetero y en Cartago (Valle del Cauca) (AUDIO MINISTRA DE EDUCACIÓN)

Fecha: 16/03/2022

Enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-409808_audio_mp3.mp3

Audio

María Victoria Angulo

Ministra de Educación Nacional

“Estamos aquí en el Eje Cafetero, hoy desde Armenia, pero estamos trabajando con todas las Secretarías de Educación del Eje Cafetero.

Como sistema educativo, logramos una primera meta y era retornar a la presencialidad, pero luego tenemos la más importante y es entender cómo está cada niño, cada joven en temas de Matemáticas, de Lenguaje, en temas emocionales y que con el liderazgo de los maestros y Rectores, emprendamos estrategias que permitan mejorar este rendimiento, generar innovación en las Instituciones Educativas y dar un paso hacia adelante.

Creo que el nombre lo dice mucho: Evaluar para Avanzar no es una evaluación para *'rankear'*, es una evaluación de carácter formativo para entender cada niño cómo está y cómo lo podemos ayudar. Esta tiene que ser la obsesión, la pasión, la tarea de todos los que trabajamos en el sector educativo.

Este programa tiene cinco componentes: el primero de ellos, la Escuela de Directivos y la Escuela de Secretarios para que ellos tengan el liderazgo de manejar, conducir e inspirar esta estrategia.

El segundo es la herramienta de Valoración. Va a estar en Matemáticas, en Lectura, Ciencias y socioemocionales.

El tercero es interpretarlo y para ello vamos a tener el acompañamiento del PTA en Básica Primaria y de una Red de Universidades haciendo tutoría en Secundaria.

El cuarto paso: con esos resultados, ¿qué propongo? y el quinto: planes de intervención pedagógica, de gestión, de acompañamiento que motiven el cambio.

Así que vendrán materiales, formación, recursos tecnológicos, todo lo requerido para poner en marcha este proceso”.